

254

199

cot

35

Al Señor Capo General

86 Procurar que en las tierras del paragua y; Tarcasas demas tierras estan de manera que obligan a los
plantar y beneficiar porto dos simios y caminos sponibles como repueda arreciar, traejar y beneficiar
y porque segun se tiene entendido en aquella tierra tan estendida y de tan gran extencion
que en su tiempo se podran plantar y no lucirre Plantas sementeras Canamo, Maiz, Trigo, Cebada
Centeno y otros legumbres de Arboles frutales Encinas para ganado de Cerda y Braga
y jengomas y abores y otras cosas de que resultasen grandes apresamientos y escorramos

Vol: 2

Nº : 6

Año: 1619

Real Cédula para que se procure plantar y beneficiar la tierra con
cáñamo, maíz, trigo, cebada centeno y otros.

Foj: 1

9

Capo general de las provincias del río de la Plata aquí en su nombre en esta
Cédula se ordena que se use de las como convenga y particularmente dareis or
en que se planten de los Arboles o yerbas donde se cría Sagrana Cachimilla
que se entienda la serranía muy dispuesta para esto, y en cada queno hay en ella los
Plantas danadas al Virrey del Perú para que se la embale dentro de los Arboles
que llaman nopal o la yerba pirea y en aquella tierra y conocen los indios
en la qual se salva un río, donde quisiere de los y el Panafimisima que es la
cadura muy preciosa y facil de beneficiar y con que se enriquecerán todos que
se le sirvan correspondiendo con vos y pidiendo que en cada alto lomo verde y frío de Vir
fuerde de Amor y buen telo de las cosas de su rincón, se les enseñe la diligencia que con
benga y demandara que obliguen a sueldo particular a cada demas por lo que se corre a
a veinte millas de Virreyana

254

199

30

254 199 30
Fis. del Gobernador y Capo General

Plantar en las tierras del paraguas y las cosas de mi Hacienda estan de manera que obligan amparar
y bajar para que no se pierda ni se destruya y beneficiar la tierra y porque segun se tiene entendido en aquella tierra han estando los yeron gran cantidad
de plantas y semillas de maiz, trigo, cevada, centeno y otras legumbres de arboles frutales encinas para ganado de cerda y otros
animales y abores y otras cosas de que resultaran grandes aprovechamientos y escaramuzas
para su comodidad procurar que el agente que se establezca en el pueblito de San Bartolome, Pucarales, Merizos
y otros lugares quedadas sedice la sincerosa cantidad que hay y todos bien oportuna
mente sin ocupacion, se apresen al tramo de que se haga aprovechamiento, de Encargo.
Mires y os informes muy atentamente de las personas mas diligentes de aquella tierra en
Cara Zudaq y pueblo de porri segun el simple y disponicion de los dho pueblos
y granjorias se podran asentar en sus comarcas y por que medios y oportuencias disponiendo
y avisando en particular las cosas que deaca combendra proveer para que no se exceda
facilite suyo y suyo de llenar todo lo que se requiere de las mas plantas y semillas
de los cuales daran satisfacon, o aparte que separen a Don Diego de Gongora mig
rador y Capo general de las provincias del río de la plata aqui en sonio en esta
parte de que se use de ellas como combenga y particularmente daren or
en que seagan plantas de los arboles y yerbas donde se cría lagarta cochimilla
que segun se entienda es la terra muy dispuesta para esto, y en caso que no haya en ella los
plantas darian visto al Virrey del Perú para que se la embre de las Arboles
que llaman no tales o la yerba pirea y en aquella tierra y conocen los indios
en la qual se halla un río, o manana que si se de color y es granfimisima questa es Mar
cadura Muy preciosa y facil de tener y con que se la queuran todos que allí
se le corra y corresponda con vos y yo a lo que en el alto lejano velen y frío de Vir
fidelidad Amor y buen telo de las cosas de misericordia y clementia y diligencia que com
benga y demandara que obliguas a su longa particion y suao demora por lo que corre al
aumento de Virginea

~~que entra sien
graves tambien como en la gresia Oriental.~~

Porraa y conocimiento en cosas si se plantan de semejante
forma a esto por una de las leyes de la selva paraguaya
Comiendo y queriendo ser en los bagres a escondi con que ande su de oyo
Buenos díjes Lecha Enquedalopez. Primero de noviembre al miller
seis y diez. Otra vez

Buenos Díes Señor en guadalajara. Primero de noviembre de mil seiscientos y cuarenta y tres.

A close-up, black and white photograph of a butterfly's wing, likely a hindwing, showing intricate patterns and veins. The wing is mostly dark, with lighter, patterned areas near the body and along the veins. The background is a light, textured surface.